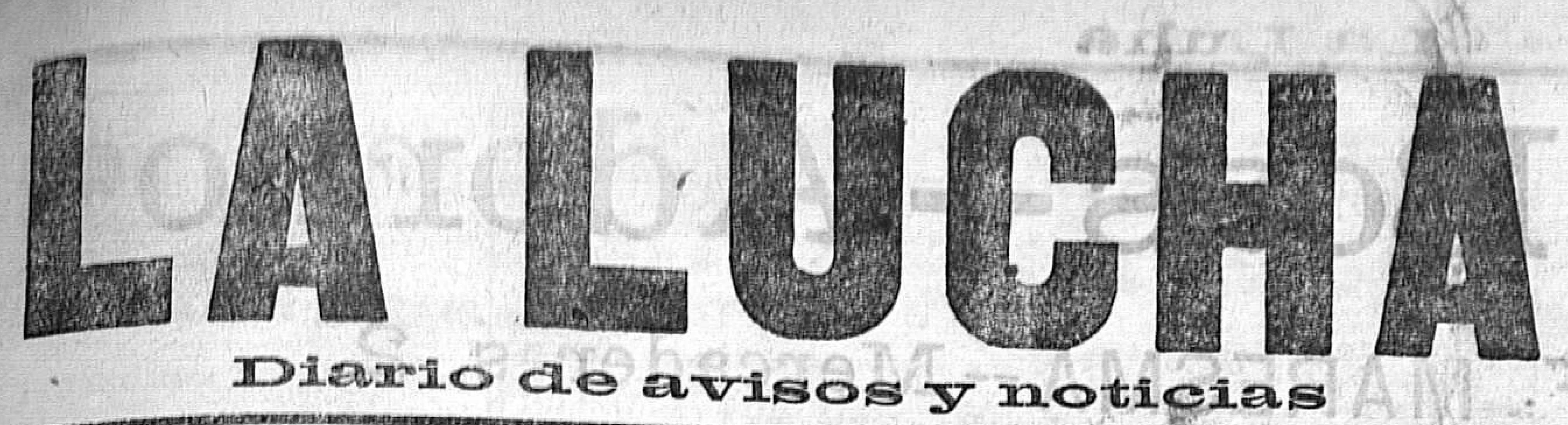


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 14 de Noviembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.009

El femenismo

El femenismo se impone, cercena las cadenas de preocupaciones que le ligaban y triunfante, lleno de vigor y lozanía entra en la vida social.

En la época pagana la muger era considerada como un objeto cualquiera sin más valor que el que su poseedor quería darle.

Más tarde el Cristianismo, aquel cristianismo edificante predicado por Pedro y del que tampocos vestigios quedan, la dignificó elevándola á compañera del hombre. Dióle la misión que en la humanidad le correspondía.

Sucediéronse los siglos y á través de ellos se fué iniciando el progreso.

Difundióse la cultura, las ciencias llegaron á su mayor grado de esplendor y todo ello imprimió á la humanidad una marcha más rápida dentro de todas las órdenes de la vida social.

El indivíduo fué el agente activo de todas estas evoluciones, y como consecuencia de las mismas, la muger, aquel ser que en la época romana era considerada como una *cosa* quiere participar de idénticos derechos que el hombre.

Hoy la muger aspira á tomar parte activa en las luchas políticas de los Estados, como factor indispensable.

Esta cuestión está siendo muy debatida entre los intelectuales de todos los países, y en el nuestro, un periódico, *El Heraldo de Madrid* dedica una sección á insertar las opiniones que sobre el tema, de si la muger debe ó no tomar parte en el sufragio electoral y si es elegible, como representante del país, exponen nuestros más distinguidos intelectuales.

Hasta aquí las evoluciones del femenismo y la parte seria del mismo.

Pero como todo tiene su parte cómica, yo voy á aprovechar la que esta cuestión tiene para exponer mi humilde opinión, pues solo de esta manera me inmiscuyo yo en asuntos de tal índole.

. . . .

Según mi parecer la misión de la muger, es superior á la que los amantes del femenismo quieren darle. Ella, como madre puede ser venerada, y como compañera del hombre (la que verdaderamente lo es) merece toda clase de elogios. Pero hagamosla elegible, dejemos que tome parte en las luchas políticas y.., adios encanto el de la muger. Se convertiría en un fonógrafo que continuamente nos lastimará los oídos con conversaciones de política que en el hogar maldito lo que nos interesan. Así es, que segun mi pobre criterio la muger *ni debe elegir, ni ser elegida*. *Item* más si se tienen en cuenta los compromisos que el actual femenismo puede crear al hombre.

No hace mucho tiempo que al secretario de un cacique de Castillo de le puso en un aprieto grandísimo.

Figúrense los lectores, que había un barril de vino y unas cuantas pesetas casi á disposición del *vivo* que quisiera echarle mano.

Nuestro hombre, por temor á la justicia no se atrevía á hacerlo, pero he aquí que su *nena* con tono doctoral le dijo—«Oye fulanito á ver si tu compinche, el secretario del Ayuntamiento que es tan sinverguenza como tú, se lleva lo que de derecho nos pertenece: con que esta tarde quiero tener aquí el barril y las pesetas» ¿Y que iba á hacer nuestro hombre?

Pues pensando en que había de tener contenta á su esposa (de la mano izquierda) por si algun día la elegían diputado, *arrasó* con cuanto encontró á mano.

Y ya tienen Vdes., una víctima del femenismo; y como esta varias.

Hay suegra irascible que desde que supo que la muger estaba llamada á intervenir en la vida política de los Estados mira á su yerno por encima del hombro y se pasa el día amenazándole con la mano del mortero

¿Y que hombre se indispone con las mugeres exponiendose á que el día que ellas triunfen tomen represalias?

¡Oh femenismo femenismo! ¿si al iniciarte ya quebrantas la paz de los hogares, que será el día en que triunfes por completo?

Pardo.

Los Angeles

COLONIAS ESCOLARES

El éxito de llevar á los niños una temporada á vivir fuera de su residencia habitual, está reconocido ya plenamente. El peso adquirido por tales niños, comprobado al volver al punto de residencia, lo justifica por completo.

Y, si la experiencia confirma la bondad de este sistema en los niños de sí sanos, es doblemente visible en los niños enfermizos.

Estos niños raquíticos, con su mirar lánguido, su cabeza voluminosa, su piel fina, sus glándulas del cuello perfectamente sensibles al tacto, estos niños tomados en ese momento crítico de su dificilísimo desarrollo físico para ser trasladados á climas opuestos al de su habitual residencia, véseles en poco tiempo vitalizarse, virtualizarse, acrecentarse, de tal modo, que el peso confirma la bondad del cambio; pues hay niños que así sólo climatológicamente tratados, en un mes han aumentado hasta de cinco kilos en su peso, comparado con el del día que salieron de su pueblo.

Las colonias escolares son universalmente fomentadas, á la vista de que mejorando la salud de los niños enfermos, se salvan los futuros obreros del intelectualismo y del mecanismo, de una muerte prematura y lo que peor es, de una muerte á largo plazo, después de haber gastado la sociedad moral y materialmente mucho, para retener aquel miembro enfermo.

Las colonias escolares son la plena manifestación de una acción higiénica bien comprendida por la solidaridad moral y material de esta sociedad tan mal organizada.

Las colonias escolares están dando magníficos resultados trasladando cerca de las playas á los niños que proceden del campo y de la montaña, y á la montaña los que procedan de las playas. Para que el beneficio en la salud de los niños climatológicamente tratados resulte eficaz, la experiencia dice que el traslado anual debe seguirse un trienio. Berlín y París por millares envían los niños pobres de sus colegios á residenciar una temporada en las playas, ó en el bosque, según dictámen del médico. Y es así que mediante un régimen tan práctico de oxigenación, el físico y la moral de los escolares resultan tan beneficiadísimos.

Ahora bien ¿Gerona puede y debe, por deber de solidaridad social, pensar en los intereses de la comunidad de sus miembros enfermos, llevando á éstos, formando colonias, á punto de curación climatológica?... Debe porque puede. Y puede porque debe.

Gerona tiene un punto precioso y útil para residenciar á una colonia escolar. LA CAPILLA DE LOS ÁNGELES fuera un sitio perfectamente escogido. Cerca de Gerona. Rodeada de bosques. Recibiendo el ambiente marítimo. Con una vista de primer orden. Local adecuado. Nada le falta para residencia de colonia escolar.

¡MEDIOS! La beneficencia más razonada y más eficaz que durante UN MES pudiera hacerse, fuera contribuir á sostener una colonia escolar enferma para devolverla mejorada de salud á su retorno.

¡MEDIOS! El Municipio con una proporcionada subvención. La Dipución imitando al Ayuntamiento. Y los particulares de Gerona llevando el resto por acto espontáneo. y POR DEBER SOCIAL. Conviene no olvidar que el dar hoy, evitará el que mañana se lo tome quien podrá tomarlo. Y tiene más cuenta dar por convicción que entregar por fuerza.

Con VEINTICINCO escolares elegidos los más necesitados de reconstitución, se podría hacer la prueba, cual se debe hacer. Y mantener un mes 25 criaturas, no debe intimidar á ningún bolsillo mancomunado. Además el régimen tampoco ha de intimidar por su coste, supuesto que el régimen vegetal debiera ser el preferido.

¿Se recogerá la idea?... ¡*Dios lo quiera*!

MODESTO FUREST

Asamblea magna

DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

(Continuación)

El señor Cruells, con suma elocuencia, defiende la enmienda. Hace la historia de la familia, municipio, provincia y nación, concluyendo por pedir que se sea justo, lógico, no pidiendo prerrogativas para las diputaciones y medidas coercitivas para los municipios. (Muy bien.)

Le impugna el señor Navarro y dice que la base afecta exclusivamente á las diputaciones y que lo que refiere á los municipios ellos deben pedirlo.

Replica el señor Pi y Suñer y le sigue en el uso de la palabra el señor Díaz Palomares, quien sostiene las teorías de sus colegas Llorente y Navarro, diciendo que es pedir lo que corresponde á los municipios; pero para obviar dificultades propone retirar la base (¡no! ¡no!) Entonces,—agrega,—insisto.

Se aprueba la base 4.ª de la ponencia con una pequeña modificación en esta forma:

4.ª Serán atribuciones de las comisiones provinciales el examen y aprobación de los presupuestos, repartos y cuentas de los ayuntamientos cuando necesiten la sanción de un superior.

Se nombra una comisión de los delegados de Palencia, Lugo, Zaragoza, Sevilla, Lérida, Guadalajara, Cáceres, Alicante y Valencia, para que estudie y dictamine las proposiciones nuevas.

A las ocho y veinte se levantó la sesión.

RECORDANDO LA ASAMBLEA

Los diputados que ostentan las representaciones de las provincias han acordado adquirir una gran placa artística de oro con los escudos de todas ellas.

La placa costará al rededor de treinta mil pesetas.

Como dijimos, este recuerdo conmemorativo se colocará en el histórico salón de San Jorge.

UNA PROPOSICIÓN

El delegado de Madrid, Sr. García Gordo, presentó á la Mesa la siguiente importante proposición:

«Cuando se trata de que las diputaciones provinciales sean lo que por derecho les corresponde, aparece importantísimo el estudio de todo lo referente á la efectividad de los mismos, desde cuyo punto de vista se destaca desde luego la necesidad de fijar la atención dentro de la dependencia en que como organismos de la administración han de moverse dichas corporaciones cuando ataña á la posibilidad de suspender sus acuerdos.

Establecía la ley en 1870, en su artículo 48, como únicos casos en que el gobernador podía espontáneamente ordenar la indicada suspensión, los de incompetencia y de delincuencia.

La ley vigente de 1882, en su artículo 79, ha modificado la expresada disposición, haciendo extensiva la facultad de suspensión al caso de infracción manifiesta de las leyes, siempre que resulten directamente perjudicados los intereses generales del Estado ó los de otra provincia.

No hay para que decir que con semejante ampliación y por la inevitable vaguedad de las circunstancias en ella comprendidas, se abre evidentemente brecha por donde venir con facilidad á entorpecer la acción de las diputaciones provinciales, haciendo estériles sus esfuerzos y contrariando sus más fecundas iniciativas.

No se aviene ello ni con la delimitación de atribuciones que arrancan de la Constitución del Estado, ni con las corrientes que hoy dominan en la materia, que son de verdadera reintegración facultades respecto de todas las entidades encargadas de realizar la administración pública de suerte, que mientras subsista este medio de poner obstáculos á los acuerdos de las diputaciones, cabe afirmar que no gozarán estas de la plenitud de independencias que en los asuntos á su gestión confiados la ley y su instituto les asigna.

Por ello, el delegado que suscribe tiene el honor de proponer á la Asamblea que se sirva resolver que se acuda al Gobierno en súplica de que se establezca que los únicos casos en que podrán ser suspendidos por el gobernador de la provincia los acuerdos de las diputaciones, sean los referidos incompetencia y delincuencia.

Palacio de la Diputación provincial de Barcelona á 7 de Noviembre de 1906. — *Manuel García Gordo. Felipe Montoya Gomez*».

PARA HOY

Celebrará hoy dos sesiones la Asamblea: una á las nueve de la mañana y otra á las tres de la tarde. A las nueve de la noche, concierto por el «Orfeó», en la Lonja.

LA EXCURSIÓN Á MONTSERRAT

Es vicio arraigado en las compañías ferrocarrileras de España la falta de exactitud en la salida y llegada de los trenes, y no se sustrajo á él la del Norte en lo que respecta al convoy que condujo ayer, á las ocho de la mañana, á los diputados de las provincias españolas que visitaron Montserrat. Diez minutos después de la hora salió el tren, en el que iban unos cien asambleistas.

En la estación de Tarrasa les saludó el diputado á Cortes don Alfonso Sala.

Llegaron á Monistrol, ocuparon cuatro coches del ferrocarril de cremallera, dividido en dos trenes.

A las once y minutos, contentos y animados por el espectáculo grandioso que contemplaron durante el trayecto, entraron en la iglesia de Monserrat, donde oyeron misa, en la que se cantó la salve.

Compraron algunos objetos conmemorativos y dieron un corto paseo para contemplar las bellezas de la naturaleza, que allí exhibe esplendorosas rosas galas.

A la una se sirvió la comida en el comedor del hotel que toma el nombre de la montaña, distribuyéndose los comensales en 28 mesas. Reinó, como en todos los actos realizados por los asambleistas, fraternal consorcio.

Después del banquete, los excursionistas bajaron hasta la cueva de la Virgen, no pudiendo contemplar sus bellezas por imprevisión del encargado que la mantuvo cerrada, imprevisión que alcanzó á los lugares en que se guardan las santas reliquias.

Pudieron admirar los grupos esculturales que simbolizan los Misterios, algunos de ellos obras de gran mérito artístico.

El diputado provincial por Tarrasa, don Juan Barata, invitó á los asambleistas á visitar aquella ciudad el martes próximo.

El regreso se hizo con toda facilidad, llegando á Barcelona poco después de las nueve de la noche también, con retraso, como de costumbre.

SESIÓN DE CLAUSURA

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará la última sesión nombrandose en ella la comisión permanente, y en el acierto de esta elección estriba el éxito de lo acordado.

REUNIÓN ESPECIAL

Los diputados de la Coruña, León Burgos, Santander y Palencia se reunirán en sesión después de la Asamblea para tratar asuntos de su región.

PARA HOY

A las tres y media de la tarde visitarán los museos é irán á la Casa Ayuntamiento, donde habrá recepción.

A las ocho, banquete oficial en la Diputación.

LA NUEVA PONENCIA

Después de decir el señor Sostres que una comisión de la Cámara de Comercio le manifestó una serie de circunstancias que les imposibilitó de asistir la noche anterior al local del Fomento del Trabajo, como hubiera sido su deseo, concede la palabra al señor Luque Beas, representante de Cádiz, que propone que la Mesa quede en efectividad y se proceda al nombramiento de una comisión ponente, compuesta de representantes

y suplentes en caso necesario. Así se aprueba.

Las regiones las constituyen:

Provincias valencianas, idem aragonesas, idem extremeñas, idem catalanas, idem isleñas (Baleares y Canarias), idem andaluzas, idem gallegas y asturianas, idem de Castilla la Vieja, idem de Castilla la Nueva.

Se suspende la sesión para componer la lista de los representantes que, cuando se reanuda la sesión á la 1'10 se lee. Dice así:

Provincias andaluzas: propietario, Clavijo: suplente, Luque.

Provincias valencianas: propietario Testor; suplente, Atienza.

Provincias aragonesas: propietario, Miguel; suplente, Melendo.

Provincias catalanas: propietario, Albafull; suplente, Prat de la Riva.

Provincias isleñas: propietario, José Alcover; suplente, Ladico.

Provincias gallegas y asturianas: propietario, Tapia, suplente, González Amat.

Provincias de Castilla la Vieja: propietario, Cedrún; suplente, Ordóñez.

Provincias de Castilla la Nueva: propietario, Celada; suplente, Lozano.

Se acordó que dicha comisión, estudie los asuntos pendientes y las nuevas proposiciones, presentando la ponencia sus conclusiones á la consideración de la Asamblea que se celebrará el 5 de Noviembre en Sevilla.

El presidente de la Diputación de aquella ciudad, señor Clavijo, agradece esta designación y dice que todos los asambleistas serán pregoneros de todas las magnificencias que han visto en Barcelona. En iguales opiniones abundan los señores Luque Beas y Testor.

El presidente manifiesta que agradece y se siente intimamente conmovido al oir los conceptos de los oradores. Cree que no se recibirá en seguida el beneficio de lo hecho, y para lograrlo asi pide constancia; añade que para dar un digno coronamiento á la obra de la Asamblea propone pedir al Gobierno amplia amnistia para los condenados por delitos de imprenta y opinión, proposición que fué acogida con aplausos. Aconseja que no se pronuncie más que este sólo viva: ¡Viva la Asamblea! que es aplaudido.

A la 1'35 se levanta la sesión.

NOTICIAS

A nuestros lectores

Ayer dejamos de recibir en nuestra redacción el ejemplar del *Diario de Gerona* que en virtud del cambio establecido entre nosotros y el colega recibimos diariamente.

Atribuyendo la tal falta á un olvido del repartidor, mandamos un chico á la administración del colega, donde se le contestó *que no lo recibiríamos más*. No obstante hacemos constar que en la referida administración se quedaron con el número de LA LUCHA, cuando por delicadeza debieran haberlo devuelto. ¡Pero vaya V. pedir peras al olmo!

Esta conducta nos ha parecido, bastante indecorosa, y como consecuencia de ello para que el público pueda juzgar imparcialmente respecto al proceder del *Diario de Gerona* y al nuestro, prometemos publicar una carta que con fecha 7 de Septiembre próximo pasado, se recibió en nuestra redacción, firmada por el director del *macabro* diario.

Tal determinación del director de dicho colega, ya la esperábamos, pues siempre que hemos dirigido ciertas preguntas á don Rafael Massó, este ha escurrido el bulto y si alguna vez ha contestado lo ha hecho por medio de sus hijos.

Como nos prometemos hablar largo y tendido de este asunto damos por terminada esta gacetilla que es solamente un prólogo, de todo lo que publicaremos después.

———

Los trabajos que se están haciendo en el importante canal de Setcasas á Vilallonga, adelantan mucho, pues el empresario tiene el proyecto de terminarlo antes del plazo contratado.

———

Para el dia 2 del próximo Diciembre se ha convocado á elección de un diputado de provincia, en el distrito de La Bisbal, para cubrir la vacante de don Joaquín Marqués.

———

En el mediodía de ayer, aparecieron en el cielo, algunas nubes, las cuales poco á poco, fueron disminuyendo hasta haber desaparecido por completo á las 15, pero quedando grandes masas estacionadas en el horizonte, sobre todo al Oeste: así continuó toda la tarde, con calma completa á excepción de algunas ligeras ráfagas de viento Norte, que soplaron entre 15 y 16. A las 22 habíase ya extendido una capa de niebla, la cual no ha desaparecido hasta las 7 de la mañana siguiente, presentándose el cielo limpio y azul, pero quedando una faja nebulosa en el horizonte Norte y apareciendo algunos pequeños cúmulus en el Oeste. La temperatura máxima, indicada en el aparato registrador ha sido de 17°8 y la mínima de 4.° La presión se conserva casi constante, señalando una máxima de 759.2 y una mínima de 758.1. La humedad en el momento de la observación (las 12) es de 49°, algo inferior á lo normal. El agua evaporada que nos ha indicado el evaporámetro es de 0.5 mm.

La anterior gacetilla la pone á nuestra disposición el catedrático de Física y Química de este Instituto don J. Estallé por lo que damos las más expresivas gracias.

———

El *Noticiero Universal* del 10 del actual inserta el siguiente telegrama: «Olot 9—á las 15'30.—Desde ayer corre con mucha insistencia el rumor de que el Administrador de Correos de ésta ha abandonado su destino.

He visto acta Notarial que lo justifica. Queda interceptado el servicio de valores declarados por estar sólo un cartero.—*El Corresponsal*.»

———

Hemos recibido el número doble que ha publicado la revista *cabellera* «Stakanowitchz» en el corriente mes.

Además de varias fotografías de pacientes curados con la famosa Loción, publica notables trabajos literarios, entre ellos la colección de sonetos del poeta José Carner, que obtuvieron el premio ofrecido por la citada revista en los Juegos florales celebrados el día 2 del actual.

———

Continúa enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo el secretario de este Ayuntamiento don Narciso Font.

Deseamos al enfermo una pronta y completa mejoria.

En la presente semana se ha verificado por la Aduana de Camprodón la introducción de importantes partidas de ganado mular y vacuno animándose la importación de tanto tiempo paralizada. La causa de estas introducciones, es debida á la baja de los cambios y más principalmente á la baja del Arancel, en las partidas correspondientes al ganado.

———

Después de un mes de haber estado paradas las minas de «Las Farreras» sitas en el término de Camprodón, el lunes último volvieron á emprenderse los trabajos, aun que con menos obreros que antes del paro pero se nos dice, que dentro de poco volverán á ocupar todos los mineros que había.

También se nos dice, que el camino de Rocabruna á las citadas minas, está terminado y que el transporte del mineral se hace con mucha más facilidad.

———

El inagotable caudal de los manantiales de «Mediana de Aragón», es la mejor garantía de la legitimidad de sus «Aguas y Sales» purgantes.

———

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil. el movimiento de la población en esta capital. durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 43; de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'69. Defunciones 52; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 00; viruela 00; sarampión 00; escarlatina 1; coqueluche 00; difteria y crup 00; grippe 2; tuberculosis 6; enfermedades del sistema nervioso 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio 20; idem digestivo-urinario 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 00; vicios de conformación 3; senectud 2; suicidios 00; muertes violentas 00; otras enfermedades 2; resultando una mortalidad de 3'26 por 1000 habitantes.

Matrimonios 9; Nupcialidad por 1000 habitantes 0'56.

———

Copiamos de *El Ampurdanés* de Figueras:

«Son frecuentes las visitas que á Cantallops y otros pueblos de nuestro Distrito viene haciendo don Jaime Roura, de las que no nos hemos ocupado hasta saber que el desacreditado cacique se las viene echando de profeta por aquellos pueblos, afirmando no piensen en caminos vecinales de los que á la Diputación tienen solicitados Capmany, San Clemente Sasebas y otros mientras el Estado no concluya la carretera de Vilajuiga que por Cantallops debe conducir á la de Madrid á Francia, y que entonces el Estado ya cuidará de hacer aquellos caminos según sea el representante de este Distrito.

¿Propaganda de carretero en estos tiempos y en este Distrito? ¡Hombre, si por aquí caducó este rancio procedimiento! ¿Cómo quiere que en ello puedan creer los habitantes de aquellos pueblos?

¿No le parece al cacique de marras que seria de más provecho emplear el tiempo en irá moralizar algunos municipios del Distrito de La Bisbal, por ejemplo Llagostera que según rezan las crónicas está entrampado de más de cien mil pesetas por haber obedecido á los manejos de cierto consejero?

Por lo que á nuestro Distrito se refiere, nada conseguirá ni con la promesa de su aguada protección ni con ciertos consejos: somos aquí muy descreidos.»

De los arrepentidos es el reino de los cielos y mucho gana la causa de la moralidad pública con que los federales de Figueras enmienden los yerros que cometieron en las últimas elecciones senatoriales y su órgano en la prensa supla con tales apreciaciones el silencio en que parece haberse encerrado el diputado por aquel distrito Sr. Salvatella quien no ha dicho esta boca es mia apesar de las repetidas exhortaciones que le han sido hechas para que diera su opinión en la campaña que contra la inmoralidad política y el robo en poblado viene haciendose por los elementos sanos y honrados de esta provincia.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 13.

Publica hoy las disposiciones siguientes:

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio entre España y Suiza.

Convocando oposiciones para cubrir dos plazas de tercera clase del Cuerpo de prisiones.

Reglas para la aplicación del real decreto de indulto de fecha 22 de octubre último.

Convocando á elecciones de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares y ordenanzas para la renovación total ó parcial de dicha Junta.

Distribución del crédito de 100,000 pesetas para material científico y pedagógico: corresponden á la Escuela Normal de maestras de Barcelona 2,500 pesetas y á la Escuela elemental de maestras de Lérida.

Concurso para la adquisición de papel blanco de tina, de primera clase, para la fábrica nacional de la moneda y timbre.

Senado

Sesión del dia 13 de noviembre.

Se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El señor Sardá pide que se haga, á la empresa de los ferrocarriles del Mediodía, que ponga caloriferos en los coches de 2.ª y 3.ª

Se lee un proyecto pidiendo créditos extraordinarios para atenciones del ministerio de Marina.

El señor Díaz Moreu pide que se amplíen estos créditos para mejorar los servicios.

El señor Fajarnés dirige otro ruego al Gobierno.

CONGRESO

Sesión del día 13.

Se abrió la sesión á las tres, presidiendo el señor Canalejas.

El señor Corominas se ocupa de la Asamblea de las Diputaciones reunida en Barcelona.

Dice que esta Asamblea ha venido á establecer la Solidaridad nacional, como corroboración de la Catalana.

Dávila contesta celebrando la reunión de dicha Asamblea.

Dice que ha recibido muchos telegramas ofreciendo datos respecto de los acuerdos tomados en ella.

Añade que los tendrá en cuenta, y los estudiará en cuanto los reciba.

El señor Rahola lee un telegrama de la Cámara de Comercio de Barcelona protestando del convenio con Suiza.

El Non Plus Ultra

ANTIGUA Y ACREDITADA

Sastrería

Esta acreditada casa instalada en Barcelona, Plaza de Santa Ana, número 14, en vista del extraordinario éxito alcanzado en las confecciones hechas en esta Ciudad en la presente temporada de Invierno, tanto por su elegancia como por la forma económica en que tiene establecidos sus pagos, ha resuelto crear un servicio especial, por el cual llegará semanalmente á esta Ciudad uno de sus acreditados Cortadores con el fin de tomar las medidas y hacer las pruebas necesarias de los encargos que reciba su representante en esta Ciudad, el cual habita en la *Plaza del Carril n.° 6*

FONDA DE LA MARINA

Confecciones á plazos para militares, empleados y cuantas personas reunan garantía suficiente

CAPAS, GABANES y PELLIZAS confeccionados á precios desastrosos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz á

contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

COLEGIO VIDAL

PARA SEÑORITAS

San Francisco núm 9, (antigua casa Banco de España).

Primera y segunda enseñanza, PROFESIONAL, asignaturas de ADORNO etc.

Purificad vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón».

El Médico-Oculista

IGNACIO FIGUERAS PARÉS

ex-alumno del Dr. Barraquer último ayudante de D. Buenaventura Carreras.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la

Calle de S. Francisco 8, 1.°

(*entre el Puente piedra y P.ª Grano*).

CONSULTA; de 10 á 12 y de 3 á 5

Días festivos de 9 á 12.

Desean alquilar

con promesa de compra

ulterior si conviene un edificio situado cerca de ciudad importante en la provincias de Tarragona Barcelona ó Gerona destinado á hospicio. Dicho edificio cerca de un gran jardín y provisto de agua abundante con posibilidad de ensancharse.

Dirigirse por correspondencia á iniciales A. D. F. Centro de anuncios de Roldos y C.ª Rambla del Centro 3. Barcelona.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic

es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero, Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Compañía inglesa de seguros contra incendios

Desea representante para esta provincia Dirigirse por escrito con amplios informes á D. Juan Corominas Alegri Sub-Director en Cataluña Paseo de Gracia n.° 96, 1.° Barcelona.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cortal, 21, Gerona.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Tallers 64, entresuelo, BARCELO

EL CIRUJANO-DENTISTA

RICARDO BACH-ESTEVE

Participa á su distingida clientela el traslado de su Gabinete Dental á Calle Abeuradors 7, 2.° (junto á la Rambla).

Florencio Ylla Carreras

Participa á sus clientes y al público en general haber recibido los SOMBREROS y GORRAS propios para la temporada de invierno.

4, Ciudadanos 4,—Gerona

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todos sus formas

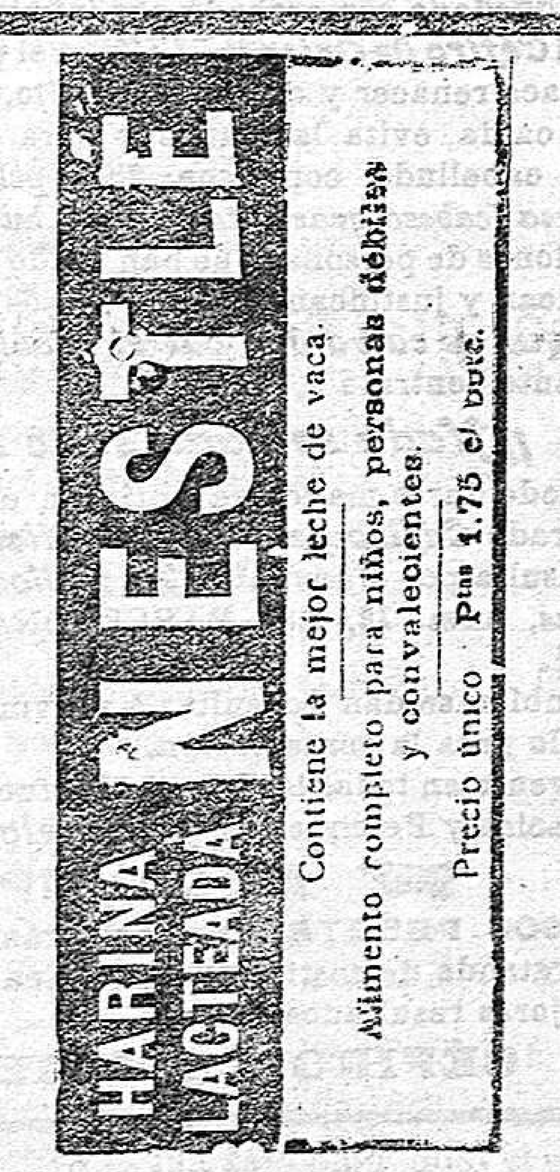
Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Regímenes á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con seguridad de que sus ideas no lo abandonarán nunca.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO Bajada *San Miguel. 1. Barcelona*



Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 8 un auto saldrá el arroz del fuego, dónde encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y de grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan Moré.*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta los números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, hiperestenia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia 6 MADRID

Y principales del mundo.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los Hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su des acho á la calle Fontanella 9, 1.° Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.



Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas Economías en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

CARLOS PEREZ DE RICH

Comisiones y representaciones Traducciones, Copias y toda clase de trabajos, á mano y á máquina..

Reserva, puntualidad y esmero.

Despacho: Zapaterías Viejas n.° 5 GERONA

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez se expenden en la tienda de colonias y comestibles de don Silvio Pals Ortiz, Santa Clara n.° 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer. 7. GERONA.

Gabinete Odontológico. Arturo Ro... Calle de San Francisco.

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

Gran Café, TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Estampería católica. Narciso Texidor. Platería.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Ramblade Canaletas, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.

No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.



Bicarbonatadas Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositario general de la provincia Dr. J. M. Pérez Xifra. Gerona

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona para el tratamiento de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, *Notariado, 3*—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES.

(Piedra y arenillas)

Males de la Orina

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, en todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Aseguras diurevente y expelente de los calculos (mal de piedra) y de las arenillas. Disolvedoras de las estrecheces uretrales Curadoras del catarro vesical, congestiones, inartos de los, retención y de la incontinencia de orina. Calmantes de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos lances ó sanguinolentos. etc. Calmantes instantaneos de los más agudos olores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.°, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y cuenta con personal fucultivo para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crées por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa. y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el acer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo o sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los germenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, enviese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.°. MADRID. y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL — Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28 el.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 junio de y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramon Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuador 1, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 3—3



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquin sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son as mejores conocidas hasta dia por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3. GERONA

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Valencia — Zaragoza — Málaga — Valladolid — Cádiz — Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL



Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago á nos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, como facturas, prospectos, esquelas, estados, memorandums, talonarios, etc., etc.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farné (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados las de la aseratura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO MARAVER *Gerente*, D. JUAN MARTI

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere*, pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*— BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot. Plaza de la constitución Gerona

Potencia al hombre Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

Pídanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones:



SAL VICHY-ETAT en cajas de 10, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

Academia preparatoria Militar

Plaza del Aceite n.º 1, 1.º

Esta ACADEMIA dará principio sus clases el día primero de Septiembre próximo, encargándose también de dar lecciones sobre las diferentes asignaturas del Bachillerato á precios módicos.

Gotas ANTI-ENURETICAS Miralles

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.- En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201

En Gerona Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 16 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

PAMPA

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Octubre saldrá de Barcelona para el Río Janeiro y Santos el vapor francés.

LES ANDES

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm.º 25, principal.—BARCELONA.

AMICROBINA ·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª PerézXifra